

no apone ejemplar Presupuesto (1/8/46)

3 TI/226/CA

ACTA NUMERO DIEZ Y SEIS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, EL MIERCOLES TRECE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS - CUARENTA Y TRES, EN EL LOCAL QUE OCUPAN LAS OFICINAS PROVISIONALES DEL PROPIO ORGANISMO, (EDIFICIO PRINCIPAL EN CONSTRUCCION DE LA UNIVERSIDAD)

Asistencia: Lic. Rafael Navarrete, (por sí y en representación de la señora Doña Genoveva F. Vda. de Hoeffler); Ing. Ramón Corral, Rafael-Treviño, Lic. Francisco Duarte Porchas, Dr. Ignacio Cadena H., José Ramón Fernández, Roberto B. Astiazarán, Nicolás Jiménez, Dr. Everardo Monroy R., Emilio Béraud, Benjamín B. Encinas, Rodolfo Tapia, Carlos Genda, Máximo Othón y Prof. Alberto Gutiérrez, (Director General de Educación Pública y Representante del Gobierno del Estado).

ORDEN DEL DIA, contenida en Primera Convocatoria de fecha 11 del mismo mes;

- I.-Lectura y Discusión del Acta de la Asamblea General Anterior.
- II.-Discusión y Resolución sobre el Presupuesto de Sueldos y Gastos de las Escuelas de la Universidad, para el presente año.
- III.-Informe del Tesorero.
- IV.-Asuntos Generales.

Se declaró abierta la Asamblea a las veintiuna horas.

LECTURA Y DISCUSION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ANTERIOR. - Aprobada por unanimidad y sin discusión.

DISCUSION Y RESOLUCION SOBRE EL PRESUPUESTO DE SUELDOS Y GASTOS DE LAS ESCUELAS DE LA UNIVERSIDAD, PARA EL PRESENTE AÑO. - La Presidencia-presentó el Presupuesto formulado el día 7 de los corrientes por los señores Prof. Alberto Gutiérrez, Lic. Francisco Duarte Porchas y Dr. Ignacio Cadena H., componentes del Departamento Técnico-Académico, relativo a sueldos de personal y gastos de las Escuelas de la Universidad de Sonora, para el presente año, aprobado por la Mesa Directiva en sesión ordinaria del 8 del mismo mes y sujeto a la ratificación del Comité Administrativo, según lo dispone la fracción III del artículo 27, (Capítulo Noveno), de los Estatutos que nos rigen. Dicho presupuesto fue elaborado por el Departamento Técnico-Académico, de acuerdo con datos que proporcionó el Director de las Escuelas de la Universidad, siendo su resumen como sigue:

ESCUELAS DE LA UNIVERSIDAD.-PERSONAL ADMINISTRATIVO.	\$ 31,200.00	AL AÑO
ESCUELA SECUNDARIA.-PERSONAL DOCENTE.....	" 51,120.00	" "
ESCUELA NORMAL.-PERSONAL DOCENTE.....	" 7,776.00	" "
ESCUELA PREPARATORIA.-PERSONAL DOCENTE.....	" 17,244.00	" "
ALUMNOS NORMALISTAS PENSIONADOS.....	" 36,000.00	" "
ESCUELAS DE LA UNIVERSIDAD.-GASTOS DIVERSOS.....	" 6,300.00	" "
	<u>TOTAL.....</u>	<u>\$149,640.00 AL AÑO</u>

(Se agrega un ejemplar del Presupuesto a la presente acta).

La Asamblea, después de un breve cambio de impresiones, aprobó el Presupuesto de que se trata, quedando como definitivo.

INFORME DEL TESORERO. - Por no haber estado terminado el balance correspondiente al 31 de diciembre próximo pasado, el Tesorero, señor Nicolás Jiménez, se concretó a hacer exposiciones verbales sobre el estado económico del Comité.

ASUNTOS GENERALES. - La Asamblea aprobó por unanimidad, a solicitud de la Presidencia, los siguientes acuerdos tomados por la Mesa Directiva, que constan en sus respectivas actas:

Estudio y puntos de vista, por parte del Departamento de Construcciones, del proyecto de construcción y acondicionamiento de canchas y campos deportivos y de una alberca e instalación de seis baños de regadera.

Compra de propiedades de las señoritas Josefa y Amparo Félix, para el acondicionamiento de los terrenos donde se construirá la Plaza de la Universidad, siendo su importe de \$9,000.00, pagadero en mensualidades.

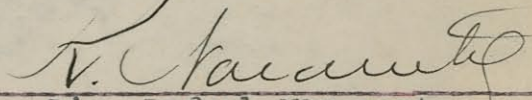
Licencia concedida al Dr. Domingo Olivares R., para separarse por tiempo indefinido de sus funciones como Miembro de este Comité Administrativo y Presidente de su Mesa Directiva, por razones de salud.

Venta de materiales y equipos sobrantes en nuestras construcciones.

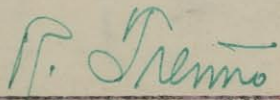
También se aprobó un gasto hasta por la cantidad de \$696.78, que impondrá, según presupuesto elaborado por los señores Palafox y Ortega, Arquitectos, una caseta para el tanque de agua destinada al saneamiento de las Escuelas, por encontrarse sus motores a la intemperie. Este trabajo se efectuará bajo la vigilancia del Departamento de Construcciones, procurándose la mayor economía posible.

A proposición del señor Ing. Ramón Corral, se procedió al nombramiento de un miembro del Comité, que vendrá a substituir al señor Felipe A. Seldner, quien renunció hace tiempo, siendo designado por unanimidad el señor Ing. Luis Arturo Romo. Este procedimiento se siguió de acuerdo con la fracción III del artículo 6/o., (Capítulo Segundo), de nuestros Estatutos.

A las veintidos horas y treinta minutos se levantó la Asamblea, formalándose la presente y haciéndose constar que las votaciones se tomaron por escrutinio secreto.



Lic. Rafael Navarrete,
Vice-Presidente
en funciones de Presidente.



Rafael Treviño,
Secretario.